Número 199 - Viernes, 11 de octubre de 2024

página 51996/1

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Notificación de 4 de octubre de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Granada, por la que se notifican a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifican a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en el Departamento de Caza y Pesca de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, en Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

1. Interesado: DNI 54095822Y.

Acto notificado: Notificación inhabilitación para el ejercicio de la caza.

Contenido de la notificación: De acuerdo con la resolución de esta Delegación Territorial, según expediente sancionador GR/762/23, se le inhabilita para el ejercicio de la caza en el Registro Andaluz de Caza y Pesca Continental. La inhabilitación comprende desde el 18 de septiembre de 2040 hasta el 17 de septiembre de 2045.

2. Interesado: DNI 75721775W.

Acto notificado: Notificación inhabilitación para el ejercicio de la caza.

Contenido de la Notificación: De acuerdo con la resolución de esta Delegación Territorial, según expediente sancionador GR/466/23, se le inhabilita para el ejercicio de la caza en el Registro Andaluz de Caza y Pesca Continental. La inhabilitación comprende desde el 30 de abril de 2024 hasta el 29 de abril de 2026.

3. Interesado: Sociedad de Cazadores El Reclamo de Pedro Martínez. CIF G18263426. Acto notificado: Resolución recaída en el expediente 411/2024 de cambio de titular del coto de caza denominado «El Reclamo» con matrícula GR-11376.

Contenido de la resolución: Estimar el cambio de titular del coto denominado «El Reclamo» con matrícula GR-11376 a favor del Ayuntamiento de Pedro Martínez.

Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

4. Interesado: NIF 44298945W.

Acto notificado: Resolución recaída en el expediente 476/2024 de ampliación del coto de caza denominado «San Antonio» con matrícula GR-11701.

Contenido de la resolución: Estimar la ampliación del coto denominado «San Antonio» con matrícula GR-11701 con la parcela 61 del polígono 10 del término municipal de Guadahortuna.

Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 199 - Viernes, 11 de octubre de 2024

página 51996/2

5. Interesado: NIF 23556389L.

Acto notificado: Resolución recaída en el expediente 935/2022 de extinción del coto de caza denominado «Videra» con matrícula GR-10061.

Contenido de la resolución: Extinguir el coto privado de caza denominado «Videra» con matrícula GR-10061 en el término municipal de Cúllar por el impago de la matrícula correspondiente a la temporada 2021/2022 sin que se haya realizado el mismo en el plazo de seis meses desde la fecha del acuerdo de suspensión de la actividad cinegética del citado coto, conforme el artículo 44.2, apartado b), del Decreto 126/2017, de 25 de julio, por el que se aprueba el reglamento de ordenación de la caza en Andalucía.

Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Granada, 4 de octubre de 2024.- El Delegado, Manuel Francisco García Delgado.

